

**CAATIE VALENCIA**

Colegio Oficial de  
Aparejadores, Arquitectos Técnicos  
e Ingenieros de Edificación de Valencia

							Nº pre-colegiado		Fotografía
Nombre y apellidos									
D.N.I.			Fecha de nacimiento						
Domicilio									
Población						C.P.			
Teléfonos									
e-mail									
IBAN	ES								

Solicito la Pre-Colegiación en CAATIE Valencia, para lo cual firmo la presente solicitud y adjunto los documentos indicados más abajo.

- 1 fotografía tamaño carnet
- Fotocopia del D.N.I.

Firma, \_\_\_\_\_ Valencia, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña. \_\_\_\_\_ mayor de edad, con DNI \_\_\_\_\_

DECLARO: estar cursando los estudios de Arquitectura Técnica en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de Valencia y tener el 25% de los créditos aprobados.

Valencia, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202 \_\_\_\_

Firmado

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Colegio oficial de Aparejadores, Arquitectos técnicos e Ingenieros de Edificación de Valencia.
Finalidad	Cumplimiento de los fines y funciones descritos en la legislación vigente y en nuestros estatutos.
Legitimación	Precolegiación de un estudiante
Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en <a href="http://www.caatvalencia.es/privacidad">www.caatvalencia.es/privacidad</a>

Solicito su autorización para ofrecerle información referente a acuerdos publicitarios o comerciales que establezca el colegio con terceros y que puedan resultar de su interés. Se le informa que podrá revocar el consentimiento por escrito a C/ Colón nº 42 46004-Valencia, adjuntando documento que acredite su identidad.

SÍ  NO

Presta su consentimiento a que los datos correspondientes a nombre y apellidos, DNI y e-mail facilitados en este proceso, sean cedidos a la empresa Plataforma Colegial ActivaTIE S.L. con la finalidad de que pueda acceder a los servicios prestados en ella, tales como la formación, ofertas de empleo, publicaciones y actividades divulgativas sobre noticias del sector, para ofrecerle información que consideremos pueda serle de interés referente a los servicios colegiales que les ofrecemos y novedades del sector, enviándole además publicaciones periódicas (circulares, revistas del colegio, etc.). Se le informa que podrá revocar el consentimiento por escrito a C/ Colón nº 42 46004-Valencia, adjuntando documento que acredite su identidad.

SÍ  NO





## EXTRACTO DE CONVENIO ENTRE LA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE GESTIÓN EN LA EDIFICACIÓN DE VALENCIA Y EL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE VALENCIA PARA FORMALIZAR LA PRECOLEGIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA TÉCNICA

**ÁMBITO DE APLICACION.** La aplicación del acuerdo se realizará en el ámbito de los alumnos que pertenezcan a la Escuela Técnica Superior de Gestión en la Edificación de Valencia, cursando los correspondientes estudios de Arquitectura Técnica, matriculados y con un 25% de créditos aprobados.

**PERIODO DE APLICACIÓN.** En tal situación se podrá permanecer hasta tanto se terminen los estudios de la carrera de Arquitecto Técnico.

**OBLIGACIONES.** Se establece una cantidad anual como coste a pagar por los estudiantes que se precolegien, quedando sometidos expresamente a lo dispuesto en los Estatutos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia.

Dicha cantidad se actualizará anualmente.

**DERECHOS.** Los estudiantes mediante la oportuna solicitud serán considerados como precolegiados, por reunir los requisitos establecidos a tal efecto, tendrán los siguientes derechos:

- Información general sobre el Colegio y la Profesión, Seguros, Mutualidad alternativa, Musaat, RETA, Convenios, Documentación en general, Eventos, Ferias, Celebraciones, Conciertos con Entidades para la obtención de condiciones más ventajosas y en general cualquier información que pueda ser facilitada por el Colegio.
- Asistencia a conferencias y actos públicos que organice el Colegio, siempre que existan plazas disponibles, y con las limitaciones correspondientes en las que se incluirá un cupo de estudiantes precolegiados.
- Cursos, Seminarios, Visitas Técnicas en general todas la actividades que organiza el Colegio, siempre que el número previsible de asistentes sea posible con un cupo y con un número de colegiados que se determinará al efecto en cada evento.

- Toda la información técnica y programación de cursos y conferencias se remitirá por e-mail.
- Información técnica en general así como indicaciones sobre la elaboración de proyectos, estudios de seguridad y salud, informes y demás actuaciones profesionales.
- Asesoría Laboral referente al alcance de los empleos como asalariados, información sobre régimen especial de trabajadores autónomos (Reta en el ejercicio libre de la Profesión).
- Acceso a determinadas secciones de la página web del colegio.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA PERTENECER AL COLEGIO COMO PRECOLEGIADO.** Deberá presentarse debidamente cumplimentada en las oficinas colegiales la siguiente documentación:

- Solicitud escrita de su precolegiación y declaración responsable actualizable cada año.
- 1 fotografía tamaño carnet.
- Fotocopia del D.N.I.

Recibida dicha documentación y tras las oportunas comprobaciones, por parte del Secretario del Colegio se procederá a inscribirlos con un número de precolegiado, que será anulado y sustituido por el de colegiado en el momento en que se produzca la colegiación por haber finalizado los estudios.

Una vez finalizados los estudios, se procederá a la baja como precolegiado, debiendo solicitar su incorporación al Colegio como colegiado de hecho.

**LA CALIDAD DE PRECOLEGIADO SE PIERDE POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS.**

- Petición propia.
- Haber finalizado la carrera.
- No aportar la documentación actualizada requerida.

